

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 11 de marzo de 2013, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifica la suspensión provisional en la tramitación del expediente que se cita.

Intentada la notificación de la suspensión provisional en la tramitación del expediente 2-2013, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación, comunicando a la interesada que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Interesada: Doña Inmaculada Berraquero García.

Expediente: 02/2013.

Objeto: Notificación de la suspensión provisional en la tramitación del expediente 02/2013.

Sevilla, 11 de marzo de 2013.- El Instructor, Rafael Cantueso Burguillos.